



ESTUDIOS NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL COMARCA DE TRUJILLO

ÍNDICE

1. Estudio del mercado laboral de la mancomunidad Comarca de Trujillo-----	Pág. 3
1.1. Paro registrado. -----	Pág. 3
1.2. Demandantes agrarios.-----	Pág. 5
1.3. Ocupaciones. -----	Pág. 5
1.4. Contratación.-----	Pág. 6
1.5. Afiliación a la Seguridad Social.-----	Pág. 7
2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad de la Comarca de Trujillo.-----	Pág. 9
2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad.-----	Pág. 9
2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.-----	Pág. 10
3. Síntesis de las reuniones mantenidas los prescriptores e informantes económicos. -----	Pág. 12
3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.-----	Pág. 12
3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad. -----	Pág. 13
4. Resumen de propuestas formativas. -----	Pág. 14
4.1. Restauración. -----	Pág. 14
4.2. Turismo.-----	Pág. 15

4.3. Atención sociosanitaria a personas con dependencia.	Pág. 16
4.4. Reparación de vehículos terrestres y agrícolas.	Pág. 16
4.5. Industria alimentaria.	Pág. 17
5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.	Pág. 18
6. Definición de propuesta y referentes formativos.	Pág. 20
7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.	Pág. 24

1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE TRUJILLO.

1.1. Paro registrado.

La Mancomunidad Comarca de Trujillo se encuentra bajo la influencia socio-económica de Cáceres debido a la cercanía de ésta con dicha capital y, también por el eje terrestre (autovía A-5) que permite al territorio gozar de muy buenas comunicaciones con el resto de localidades ya sean éstas provinciales, regionales o nacionales.

El paro registrado en la Mancomunidad Comarca de Trujillo es de 2.445 parados en el mes de octubre de 2014 lo que supone un 4% menos que el mismo mes del año anterior. El periodo comprendido entre octubre 2013 y octubre 2014 presenta una evolución del paro registrado con una tendencia constante sin que se observe altibajos demasiados elocuentes. No obstante se aprecia una ligera bajada del número de parados que comienza en la primavera y que se prolonga hasta el verano. A partir del otoño comienza progresivamente a incrementarse la cifra de parados debido a la bajada del número de turistas al municipio de Trujillo y al cese de los trabajos agrícolas y agropecuarios.

Por localidades, el municipio con mayor peso porcentual de parados registrados es Trujillo con el 50,8% del total de parados de la mancomunidad pero también no es menos cierto que es el municipio con mayor número de habitantes (el 50% de la población de toda la mancomunidad). A este municipio le sigue y por este orden las localidades de Madroñera (18,9%), Torrecilla de la Tiesa (5,9%) y Garciaz (4%).

Por sexos, se observa que existe una cierta paridad entre los parados masculinos (46,8%) y los femeninos (53,1%). La franja de edad que mayor número de parados presenta son las personas con edades comprendidas entre los 45 y los 55 años de edad y que representan el 27,5% del total de parados. También, se observa que el peso porcentual de los parados mayores de 45 años es del 45,7% del total del desempleo en la mancomunidad. Sin embargo, el dato positivo lo encontramos entre los jóvenes, el peso de los desempleados menores de 20 años es del 3% del total de parados, lo que supone un porcentaje muy por debajo de la media autonómica y nacional. Pero también el paro juvenil (menores de 20 años) presenta claroscuros ya

que los desempleados jóvenes han visto incrementada su cifra de paro en un 17,2% en este último año.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 72,5% de los desempleados presentan unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. El nivel formativo de las mujeres desempleadas es superior al de los hombres parados, esto queda de manifiesto en que hay más del doble de mujeres desempleadas que de hombres parados con titulación universitaria o formación profesional de grado superior. El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o formación en inserción laboral es del 13,5% por lo que este dato resultará especialmente interesante a la hora de detectar necesidades formativas que mejoren la empleabilidad de los parados del territorio.

Si sumáramos los parados del sector de la construcción y los del sector servicios podríamos afirmar que el peso porcentual de los desempleados de la mancomunidad en estos sectores es más del 81%. Por el contrario, el peso de los desempleados en el sector industrial y la agricultura es del 11,9% del total de parados.

Las actividades relacionadas con la administración pública y la construcción representan el 21,9% y el 19,5% respectivamente del total de parados. Se observa también que los parados sin actividad anterior suponen el 6,5% del total de parados de la mancomunidad y que el doble de esta cifra son mujeres, por lo que nos induce a pensar que en aquellas familias donde exista una precaria situación económica la mujer pretende aliviar esta situación con su reincorporación al mercado laboral. Esta presunta reincorporación al mercado laboral es en ocasiones dificultada por la falta de formación o experiencia prelaboral.

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de desempleados en las actividades de construcción en general (35% del total), los trabajos relacionados con la administración pública (13% del total), la ganadería (12,1% del total), la restauración y alojamiento (7,6% del total). Por el contrario, las mujeres presentan mayor número de personas desempleadas en las actividades tradicionalmente propias del sexo femenino como son los trabajos en el sector público (29,7% del total), la restauración y servicios de alojamiento (14% del total), los servicios sociales con o sin establecimiento (8,8% del total) y el comercio minorista (5,7% del total).

1.2. Demandantes agrarios.

La orografía del territorio hace que el sector agrario no sea primordial en la economía de la mancomunidad y que por tanto su influencia en el mercado laboral sea más bien relativa. El peso de la ganadería, sobre todo del sector ovino, es sensiblemente mayor que el de la agricultura. El municipio que aglutina la mayor parte de las demandas agrarias es Madroñera con un 21,1% del total de las demandas seguidos por Trujillo con un 15,1% y Garciaz con el 11,7%.

La mayor parte de los demandantes agrarios se dedican fundamentalmente a las tareas de desbroces y arreglos del monte, de ahí que el mayor número de demandantes agrarios se encuentre en la localidad de Madroñera.

1.3. Ocupaciones.

La mayor parte de las demandas de ocupación de los parados provienen de la construcción en general (albañiles y peones de obra pública) con un 18,2% del total, y de actividades relacionadas con la limpieza en un 11,2% del total. A continuación se encuentran las ocupaciones relacionadas con los trabajos agropecuarios y agrícolas con un peso del 6,5% del total, los empleados administrativos con un 5,1% del total y por último el comercio minorista con el 4,1% del total de las demandas de ocupación.

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que el ranking de las ocupaciones más demandadas por los hombres son la construcción en general (31,2% del total) y los trabajos agropecuarios y agrícolas (6,5% del total). Mientras, las mujeres diversifican más sus demandas en ocupaciones tales como personal de limpieza (20,5% del total), empleadas administrativos (6,6% del total), trabajos agropecuarios y agrícolas (6,5% del total), peones en obra pública (6,4% del total) y dependientas del comercio (6,2% del total).

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una importante paradoja entre éstas y las ocupaciones más demandadas. Mientras que las contrataciones de camareros y cocineros suponen el 27,4% del total de las contrataciones, las demandas de esta ocupación apenas alcanzan el 3,7% del total de las demandas. Idéntica situación se produce en las contrataciones de trabajadores relacionados con las actividades agrícolas y agropecuarias. Mientras el volumen de

las contrataciones agrícolas y agropecuarias presenta un peso del 21,7%, el peso de las demandas en esta ocupación es del 6,5%. Con el sector de la construcción ocurre lo contrario, hay el doble de demandas (18,9% del total) que de contrataciones (9,7% del total) por lo que se hace difícil que el mercado sea capaz de absorber a corto plazo toda la demanda de esta actividad.

Por sexos, las mujeres presentan un mayor volumen de contratación en las ocupaciones de actividades relacionadas con la restauración (27% del total), el personal de limpieza (16,5% del total), los cuidados personales a domicilio (14,4% del total), los trabajos agrícolas, forestales y/o agropecuarios (11,7% del total). Por el contrario, los hombres presentan una mayor contratación en ocupaciones relacionadas con las tareas agrícolas, forestales y/o agropecuarias (27,9% del total), la restauración (27,7% del total) y la construcción (13,7% del total).

Las actividades de restauración, agrícolas, forestales y agropecuarias que son las ocupaciones con mayor volumen de contratación e incremento interanual no se ven correspondida en la misma medida por la demanda ocupacional del territorio ya que ninguna de las actividades mencionadas figura en el ranking de las ocupaciones más demandadas.

1.4. Contratación

La mancomunidad Comarca de Trujillo presenta una importante temporalidad en la contratación de las personas, algo más del 94% son contratos temporales, la contratación indefinida apenas existe. También se observa que existe algo más del doble de contratos que de personas contratadas por lo que se deduce que cada persona contratada tiene una media de más de dos contratos al año. El 58,4% de las contrataciones son masculinas frente al 41,5% de las mujeres. Las localidades que tienen una mayor densidad de habitantes también presentan un mayor volumen de personas contratadas. Éstas son Trujillo (59,6% de los contratos), Madroñera (con un 15,5% del total) y Torrecilla de la Tiesa (con un 5,3%).

También en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo tanto en los hombres como en las mujeres. A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres

son las actividades del sector público, la hostelería y la restauración, las tareas agrícolas, ganaderas y forestales y las actividades de construcción especializadas o de ingeniería civil. Por el contrario las actividades masculinas que presentan una mayor precariedad son las relacionadas con la construcción en general y los servicios de alojamiento.

Las actividades que mejoran la precariedad laboral en las mujeres son prácticamente todas, la restauración y hostelería, el sector público, las tareas de agrícolas, ganaderas y forestales y por último el comercio minorista. Sin embargo la construcción especializada y la ingeniería civil presentan en el periodo analizado una mayor precariedad laboral en las mujeres pero estos datos no son relevantes debido a que el peso de estas actividades no es lo suficientemente significativo.

1.5. Afiliación a la Seguridad Social.

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres, se observa que en septiembre de 2014 hay 5.161 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran 5.464 personas. Esto supone una ligera disminución del 5,5% motivada en gran medida por los trabajadores dados de alta en el Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 699 y en septiembre del 2014 sólo son 347 personas. Se observa que hay un ligerísimo receso de los afiliados en el régimen general (9 personas) pero en el caso del RETA se produce un pequeño incremento (52 personas).

En la Mancomunidad Comarca de Trujillo el 63,5% están afiliados al régimen general y el 28,3% al RETA, el resto, el 8,2% de los afiliados lo hacen en el REA o en el régimen de los empleados de hogar.

En las afiliaciones por sexo independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social de los hombres está en el 58,6% y el de las mujeres en el 41,4%.

Por lo que respecta a las afiliaciones a la Seguridad Social en el **régimen general**, las primeras actividades en cuanto al número de afiliados a la Seguridad Social son las relacionadas con la administración pública (18,2% del total), la restauración y

alojamiento (11,6% del total), la construcción en general (10,8% del total), los servicios sociales con o sin establecimientos (8,3% del total), el comercio minorista (8,1% del total) y la industria de la alimentación (6,9% del total). Los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades de construcción, el sector público, la industria alimentaria (mayoritariamente por la empresa de productos cárnicos de Trujillo), la restauración y el comercio minorista. Por el contrario, las mujeres tienen un mayor volumen de afiliadas en las ocupaciones del sector público, de los servicios sociales con o sin establecimientos, restauración y alojamiento, comercio minorista, educación, y actividades sanitarias.

Independientemente del sexo del afiliado, las actividades con variaciones interanuales positivas son la administración pública, la industria alimentaria, la construcción, los servicios sociales y la ingeniería civil. Sin embargo, el comercio minorista y la restauración presentan una variación interanual negativa muy probablemente debido a la pérdida de poder adquisitivo del consumidor, la caída de la demanda interna y la proliferación de cadenas de gran distribución como Leclerc.

Por lo que respecta al **régimen especial de trabajadores autónomos (RETA)** las actividades que mayor volumen de autónomos presenta son las actividades relacionadas con el comercio menor (18,1% del total), la ganadería (16,9% del total), la construcción en general (15% del total), la restauración y la hostelería (13,7% del total) y el transporte terrestre (4,9% del total).

Se observa que las variaciones interanuales de estas actividades pasan por un momento de consolidación de afiliados con respecto al año anterior ya que sus desviaciones son mínimas. Sin embargo, si se aprecia un incremento en la variación interanual en profesiones que requieren una cualificación profesional determinada como son las actividades sanitarias (aumento del 60% en número de afiliados), jurídicas y contables (incremento del 46,1% de los afiliados).

La afiliación masculina en el RETA se presenta mayoritariamente en la actividad de construcción (21,4% del total), la ganadería, la restauración y el alojamiento, el transporte terrestre y el comercio mayor. Por el contrario, la mujer autónoma se da de alta en actividades relacionadas con el comercio minorista (29,5% del total), la restauración y los servicios de alojamiento, la agricultura, los servicios personales, las actividades asociativas y la industria de la alimentación.

2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Comarca de Trujillo.

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 28 técnicos de la Mancomunidad con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, a dicho cuestionario han respondido 3 técnicos (un representante de la mancomunidad y dos técnicos de los centros de empleo con competencia en este territorio). Hay que añadir también que en la reunión de trabajo mantenida con la gerencia de la Mancomunidad estuvieron presentes 5 representantes del territorio, concretamente el vicepresidente, dos técnicos de empleo y desarrollo local y el técnico de igualdad de la propia mancomunidad.

Los motivos de la baja participación ha estado vinculada principalmente a dos motivos, por un lado las mancomunidades han visto sensiblemente recortadas sus plantillas de personal ya que muchos de sus técnicos estaban adscritos laboralmente a proyectos europeos muy concretos y, estos programas han ido finalizando tiempo atrás. Por otro lado, el envío del cuestionario ha coincidido plenamente con el periodo de solicitud de la nueva convocatoria del proyecto @prendizext. Estas circunstancias han imposibilitado una mejor y más numerosa respuesta de los técnicos de la mancomunidad.

Los técnicos de la mancomunidad y los centros de empleo con competencia en este territorio, consideran que existe un moderado envejecimiento de la población que conlleva a un paulatino despoblamiento sobre todo en las zonas más rurales. También se observa un alto porcentaje de parados de larga duración. La Comarca de Trujillo como el resto de mancomunidades presenta un mercado de trabajo caracterizado por la alta temporalidad de los trabajos debido sobre todo a lo estacional de las campañas agrícolas

y a que el sector turismo no registra la misma afluencia de turistas a lo largo de todo el año.

Las Entidades relacionadas con el sector público son los que ofrecen un mayor volumen de trabajo en la Comarca aunque estos trabajos responden a planes de inserción social y los contratos de trabajos suelen ser de duración determinada con el fin de dar cabida al mayor número posible de desempleados.

Los técnicos del territorio observan una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento sobre todo en los desempleados mayores de 45 años que buscan en la formación una capacitación para poder insertarse laboralmente. También se observa un cierto desequilibrio entre las actividades que presentan mayor volumen de personas contratadas y la demanda ocupacional por parte de los desempleados. Por consiguiente se requiere de una reorientación laboral por parte de los desempleados en aquellas profesiones que están generando trabajo actualmente.

Asimismo, los técnicos consultados en esta investigación nos comentan que la oferta formativa muchas veces no cubre las necesidades empresariales ya que las empresas están demandando perfiles de trabajadores que en ocasiones les cuesta encontrar en el territorio.

Por otro lado, los representantes de la mancomunidad que cumplimentan el cuestionario coinciden en señalar como oportunidades laborales las profesiones relacionadas con los servicios de atención socio sanitaria a la dependencia, el turismo, la transformación de producto endógenos de la Comarca, así como la especialización en actividades relacionadas con la construcción y la prestación de los servicios.

Por último, se menciona como observación por parte de los representantes que han respondido al cuestionario que las demandas de trabajo de las empresas se encaminan a buscar perfiles muy específicos en su sector de actividad para una o dos personas como máximo, lo cual no se justifica la planificación de acciones formativas para un número tan reducido de personas.

2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de

contratación. El cuestionario elaborado se ha enviado a un total de 24 empresas de la mancomunidad. Tras este envío se han recibido 4 respuestas.

El perfil de los representantes empresariales que han contestado el cuestionario ha sido en su totalidad hombres, con una media de edad de en torno 40 años y de un diverso nivel formativo. Además las personas de las empresas que han respondido a la encuesta ocupan cargos muy dispares en sus respectivas empresas y con perspectivas laborales muy diferentes entre sí por lo que este hecho se considera fundamental para la investigación de la Comarca. Las empresas participantes en este estudio provienen del sector energético y del agroalimentario con una antigüedad que supera los 20 años. La forma jurídica más representativa de estas empresas es la sociedad limitada y sus ámbitos de actuación territorial es el regional aunque una de ellas opera en los mercados internacionales.

El nivel de empleo de las empresas que han respondido a los cuestionarios es inferior a los 50 empleados y los perfiles de sus trabajadores atienden a dos tipos de cualificación académica. Por un lado se encuentran los trabajadores con titulación universitaria y que son los que cubre los puestos de trabajo más técnicos como son los relacionados con la administración, la contabilidad o la calidad. Por otro lado se hallan perfiles de trabajadores con menor cualificación académica y que corresponden a los operarios de producción en fábrica y/o explotaciones agrícolas.

La mayoría de las empresas participantes en la encuesta tienen previsiones de contratar a trabajadores a corto plazo. Buscan a una persona con capacidad de trabajo y con experiencia para liderar equipos. Estas empresas establecen como condición prioritaria en los potenciales trabajadores que dispongan de destrezas y habilidades sociales y profesionales. Sin embargo, no ponen mucho énfasis en los conocimientos teóricos pues comentan las empresas intervinientes en la investigación que dichos conocimientos se van adquiriendo con la práctica y el tiempo de trabajo.

Los motivos que esgrimen las empresas que responden a la encuesta para ampliar sus plantillas son las buenas perspectivas de su negocio que les hace pensar en vender más en un corto plazo de tiempo y por tanto reclamarán más mano de obra. Llegado el momento de tener que contratar estas empresas nos indican que el perfil del trabajador que requerirán debe ser el de una persona joven, con poca experiencia profesional que permita introducir al trabajador en la cultura de la empresa y que además tenga un firme compromiso con la empresa.

3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.

Los representantes de la Comarca de Trujillo participantes en la reunión de trabajo mantenida comentan que cada vez son más los desempleados que demandan acciones formativas con certificado de profesionalidad porque este tipo de cursos les permite poder acreditar su competencia. Otra de las circunstancias que animan a los desempleados a realizar cursos con certificados de profesionalidad es la validez de este tipo de certificados como “puntuación baremable” en las bolsas de empleo y oposiciones del Gobierno de Extremadura.

También se observa que las empresas de la zona cada vez más demandan en sus trabajadores o en los potenciales trabajadores este tipo de certificados con el fin de asegurarse la competencia y capacidad del empleado. Esta situación se presenta sobre todo en los sectores de la restauración y el turismo. A modo de ejemplo se comenta que el municipio de Trujillo cuenta con establecimientos hoteleros de cuatro estrellas que necesitan un personal altamente profesionalizado en todos los niveles.

Los técnicos de la mancomunidad observan que hay una alta inserción laboral y rotación contractual en las profesiones relacionadas con restauración y la hostelería pero el perfil del desempleado presenta una cualificación académica que sólo puede acceder a formación básica o a la suma de grado medio. Esta situación debe ser tomada en cuenta a la hora de planificar las diversas acciones formativas.

Otro de los puntos a tener en cuenta para planificar acciones formativas en la Comarca de Trujillo según nos comentan los representantes de la mancomunidad participantes en este estudio es la dispersión geográfica de los municipios que integran la mancomunidad y las malas comunicaciones terrestres que hay entre las localidades de la zona. Estas situaciones imposibilitan a los alumnos a acudir a los cursos programados. Por tanto se recomienda desde la mancomunidad prestar

especial atención al punto geográfico donde se determine realizar la acción formativa e incluso se llega a proponer estudiar la posibilidad de ofrecer a los alumnos algún tipo de beca por desplazamiento.

Otra cuestión técnica que se plantea por los agentes del territorio es la dificultad de realizar los cursos de formación en periodo estival por la dificultad que entraña para los desempleados conciliar la formación con la vida familiar.

Desde el conocimiento territorial y profesional de las personas presentes en la reunión de trabajo, se comenta que las futuras acciones formativas que pretenden llevarse a cabo deberían girar en torno a la explotación de las actividades ligadas directamente al sector turístico como son la promoción turística, el agroturismo, la restauración y la organización de actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre. Por otro lado, también se estima conveniente el continuar con la formación en atención socio sanitaria ya que dicha actividad sigue generando una alta inserción laboral.

Los técnicos de la mancomunidad comentan la necesidad de introducir módulos transversales en los cursos que se pretendan llevar a cabo en técnicas activas de empleo utilizando las nuevas tecnologías. En este sentido añaden también los representantes del territorio, que sería conveniente introducir módulos transversales sobre idiomas e iniciación a la gestión de empresas turísticas. Esta formación troncal permitiría a la persona tener los conocimientos necesarios para emprender en cualquier sector o conocer las técnicas de búsqueda de empleo.

3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.

Las empresas alimentarias de la Comarca de Trujillo tienen dos perfiles de trabajadores claramente diferenciados, por un lado se encuentran los trabajadores con cualificación académica que son los que acceden a los puestos técnicos de la empresa (administración, producción,...) y por otro lado los operarios de fábrica cuyo nivel académico suele ser en estudios elementales.

En cuanto a las preferencias de contratación, las empresas encuestadas manifiestan su predilección por contratar personas con arraigo al territorio debido a que los trabajadores, especialmente los que cuentan con un perfil más cualificado y no son de

la zona, no tienen un compromiso con la empresa a largo plazo, En líneas generales, los empresarios entrevistados observan una clara falta de compromiso en sus trabajadores.

Debido a las crecientes exigencias sanitarias de los mercados nacionales e internacionales, las empresas entrevistadas del sector agroalimentario requieren personal cualificado en sanidad alimentaria. El perfil de las empresas agroalimentarias entrevistadas en la Vera presenta una larga trayectoria exportadora por lo que requiere de trabajadores con conocimientos en la operativa documental del comercio internacional.

4.- Resumen de propuestas formativas.

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio así como las respuestas a los cuestionarios de los técnicos, prescriptores e informantes económicos del territorio.

Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad de la Vera es la que se detalla a continuación:

4.1. Restauración.

Dado el potencial turístico del municipio de Trujillo y después de revisar la oferta formativa de la Mancomunidad en este sector, podemos concluir que no se han llevado a cabo ninguna acción formativa en el campo de la hostelería por ello se considera necesaria la formación en este sector. El último estudio de necesidades formativas del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)- contempla también ésta formación

El turismo en la Comarca Trujillo es de capital importancia y cada vez más las empresas requieren de personal cualificado y formado con el fin de profesionalizar sus negocios y la prestación de sus servicios. Las actividades relacionadas con el

sector turístico gozan de una alta inserción laboral por lo que los desempleados reclaman con insistencia actividades formativas que les capaciten en sus distintas áreas temáticas. Este interés de los desempleados viene refrendado en el reciente estudio del mercado laboral elaborado por el SEXPE y que ha sido evaluado en este mismo informe donde se observa que las actividades relacionadas con la restauración y la hostelería suponen el 27,4% del total de las ocupaciones con más contratación y que además es la cuarta actividad con más afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos con un 13,7% del total de los afiliados. Esta formación puede generar empleo tanto en el régimen general como en el de autónomos.

A la hora de planificar formación en esta familia formativa hay que tener en cuenta el nivel académico de los desempleados ya que en la mayoría de los casos los desempleados no podrán acceder a un “nivel 3” por carecer de titulación académica.

Los municipios de La Cumbre y Aldea del Obispo cuentan con instalaciones para poder llevar a cabo formación en restauración aunque dichas instalaciones no están homologadas bajo los criterios de profesionalidad exigidos por el Sexpe.

4.2. Turismo.

Muy ligado al sector de la restauración nos encontramos con el turismo que presenta un auge tanto en el número de visitantes en la Comarca como en las iniciativas empresariales puestas en marcha. Este dato podemos corroborarlo en las valoraciones al estudio del mercado laboral del Sexpe donde se observa que las actividades afines al sector turístico presentan un considerable porcentaje sobre el total de las contrataciones tanto en el número de contratos como en el volumen de personas contratadas.

La formación en el sector turístico en los tres años anteriores ha ido enfocada a la creación y gestión de viajes combinados y eventos, en formación de guía, información y asistencia turística, así como la promoción turística e información al visitante. Aun así, los distintos colectivos consultados en este estudio confirman que las actividades formativas en la rama turística deberían de seguir siendo prioritarias para lograr una mejora de la inserción laboral de los desempleados.

Por tanto, este sector engloba necesidades formativas diversas que podríamos agrupar en:

- Cursos sobre la explotación de los recursos naturales y arquitectónicos. Esta formación iría encaminada a potenciar el agroturismo, una especialidad que podría generar posibilidades de inserción laboral tanto por cuenta propia como ajena.
- Dinamización de actividades de ocio y tiempo libre.

4.3. Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia.

La formación en atención socio sanitaria se observa imprescindible. La demanda en esta familia formativa no deja de crecer motivado en gran medida porque son varios los establecimientos residenciales para la atención a personas dependientes que hay en la comarca debido al progresivo envejecimiento de la población. A esto hay que unirle el reciente cambio normativo que exige al trabajador estar en posesión del certificado de profesionalidad antes del 31 de Diciembre de 2015. Esto ha provocado un aluvión de demandas de cursos tanto por parte de las personas que se encuentran trabajando actualmente pero que carecen del certificado de profesionalidad como de aquellas personas desempleadas que solicitan esta formación para acceder a trabajar en este sector.

La oferta formativa de los tres últimos años, nos indica que se han realizado un total de 10 cursos en la rama de atención socio sanitaria. Sin embargo y por los motivos expuestos anteriormente este tipo de formación continúa siendo una necesidad percibida por los distintos colectivos consultados en este estudio.

4.4. Reparación de vehículos terrestres y agrícolas

El municipio de Trujillo aglutina gran parte del sector de reparación de vehículos terrestres y agrícolas por lo que se han concentrado en dicho municipio importantes bolsas de trabajo en este sector que requieren de bastante mano de obra cualificada. Por consiguiente, se estima conveniente capacitar y formar a los desempleados en la

rama de electromecánica de vehículos, chapista, pintura y mecánico de diversa maquinaria agrícola.

4.5. Industria alimentaria.

La investigación realizada, ha contado con la participación de varias empresas de la zona del sector agroalimentario, las cuales han percibido diversas necesidades en su sector, con carencias muy concretas que pueden ser interesantes recoger de cara a formar a las personas desempleadas en esos perfiles para quienes quieran acceder a ese tipo de puestos.

La empresa alimentaria de la zona, tiene dos perfiles de trabajadores claramente diferenciados, por un lado, cuentan con personal altamente cualificado, en este caso estaríamos hablando de formación profesional reglada y estudios universitarios. Las demandas formativas para personas con este perfil se dirigen hacia la formación en trazabilidad del producto, los controles de calidad, y la manipulación de alimentos (cursos de salubridad de los alimentos, certificados fitosanitarios...).

El otro perfil de trabajadores del que disponen este tipo de empresas, son los operarios con bajo nivel formativo. Para este tipo de perfiles las empresas solicitan cursos de mantenimiento e instalaciones industriales (refrigeración, climatización, electromecánica), cursos con capacidades y manejo en maquinaria y/o herramienta industrial.

5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD

- *Cursos de restauración*
- *Cursos de agroturismo*
- *Curso de Atención Sociosanitaria en sus diversas ramas*

PROPUESTAS DE LOS TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD

- *Operaciones básicas de cocina*
 - *Cocina.*
 - *Atención sociosanitaria a personas en el domicilio*
- *Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículo*

PROPUESTA DE LAS EMPRESAS

- *Energías renovables*
- *Eficacia energética*
 - *Automatismos*
- *Cursos de manipulación de alimentos y de higiene*

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS DEL SEXPE

- *Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria*
- *Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial*
 - *Peluquería y tratamientos de belleza*
 - *Construcción especializada*
 - *Turismo y restauración*
 - *Atención sociosanitaria*
 - *Sector agrícola y forestal*
- *Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola y vehículos en general*

Dado que los centros de empleo cuentan con un ámbito territorial distinto al de las mancomunidades, a continuación se listan las necesidades formativas detectadas por los centros de empleo con competencias en la Comarca de Trujillo y que son Cáceres capital, Miajadas y Trujillo.

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE TRUJILLO

- Operaciones básicas de cocina
 - Cocina
 - Servicios de bar y cafetería
 - Sistemas microinformáticos
- Montaje y reparación de sistemas microinformáticos
- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil
 - Docencia de la Formación Profesional para el Empleo
 - Atención sociosanitaria en sus diversas ramas
- Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos
 - Pintura de vehículos

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO CDE CÁCERES COMARCAL

- ❖ Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
 - ❖ Auxiliares en conserva y mejora de montes
 - ❖ Actividades auxiliares en ganadería
 - ❖ Actividades auxiliares de Almacén
- ❖ Operaciones auxiliares en revestimientos continuos
 - ❖ Montaje de andamios tubulares
- ❖ Operaciones básicas de pisos en alojamiento
 - ❖ Operaciones básicas de cocina
- ❖ Operaciones de fontanería y climatización doméstica
- ❖ Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje
- ❖ Docencia de la formación profesional para el empleo
- ❖ Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
 - ❖ Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE MIAJADAS

- Actividades administrativas en relación con el cliente
- Actividades auxiliares de aprovechamientos forestales
- Gestión comercial y financiera del transporte por carretera
- Gestión administrativa y financiera del comercio internacional
 - Gestión de procesos de servicios de restauración
- Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial
 - Servicios auxiliares de estética
- Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria

6. Definición de propuesta y referentes formativos.

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Atención Socio sanitaria	Atención Socio sanitaria	<p>Técnico en Atención Socio sanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Socio sanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención socio sanitaria a personas en el domicilio.</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</p>

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Hostelería	Restauración	<p>Técnico superior en Restauración</p> <p>Técnico medio en Cocina y Gastronomía</p> <p>Formación profesional básica en Cocina y Restauración</p>
	Operaciones básicas de cocina	Certificado de profesionalidad con código HOT091_1
	Cocina	Certificado de profesionalidad con código HOT093_2
	Servicios de bar y cafetería	Certificado de profesionalidad con código HOTR0508
	Gestión de procesos de servicios de restauración	Certificado de profesionalidad con código HOT334_3

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Turismo	Agroturismo	No tiene referencia formativa
	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	Certificado de profesionalidad con código SSCB0209
	Gestión de viajes combinados y eventos	Certificado de profesionalidad con código HOTG0108
	Operaciones básicas de pisos en alojamiento	Certificado de profesionalidad con código HOTA0108

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Transporte y mantenimiento de vehículos	Operaciones auxiliares de mantenimiento de electromecánica de vehículos	Certificado de profesionalidad con código TMV195_1
	Pintura de vehículo	Certificado de profesionalidad con código TMVL0509

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Instalación y mantenimiento	Automatismos	Certificado de profesionalidad afín Sistemas automáticos en fabricación mecánica con código MF0591
	Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial	Certificado de profesionalidad con código IMAQ0108

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Informática y comunicaciones	Sistemas microinformáticos	Certificado de profesionalidad con código IFCT0209
	Montaje y reparación de sistemas microinformáticos	Certificado de profesionalidad con código IFCT0309

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Energía y agua	Energías renovables	Ciclos formativos de formación profesional de grado superior
	Eficiencia energética	Eficiencia energética y energía social térmica. Ciclo formativo de formación profesional de grado superior
	Eficiencia energética en edificios	Certificado profesional con código ENAC0108

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Construcción	Mantenedor de edificios	Sin referentes formativos
	Operaciones auxiliares de revestimiento continuo	Certificado de profesionalidad con código EOCB0109
	Rehabilitación y conservación de la vivienda tradicional	Referentes formativos afines: <i>Título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios</i>
	Montaje de andamios	Certificado de profesionalidad con código EOCJ0109

Sector formativo	Curso	Referente formativo.
Industria alimentaria	Manipulación de alimentos y de higiene	Procesos y calidad en la industria alimentaria - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE) Curso de manipulador de alimentos. No tiene un referente formativo Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico (F.P. Reglada)
	Operaciones auxiliares de elaboración de la industria alimentaria	Certificado de profesionalidad con código INAD0108
	Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria	Certificado de profesionalidad con código INAQ0108

7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.

El presente estudio tiene como objetivo prioritario identificar cuáles son las acciones formativas más adecuadas para que los desempleados adquieran competencias profesionales coherentes con la demanda presente y futura del mercado de trabajo en sus territorios. En este sentido y después de estudiar las variables sociales, económicas y laborales de la Comarca de Trujillo, así como después de haber escuchado y analizado las propuestas de las gerencias, técnicos, prescriptores e informantes económicos de dicha Mancomunidad, nos permitimos establecer un orden, de mayor a menor, de prioridades formativas y que es el que a continuación se detalla.

1. **Cursos relacionados con el agroturismo.** Los recursos naturales de los municipios de la comarca y los recursos arquitectónicos de la localidad de Trujillo pueden animar a los desempleados a crear sus propias empresas y que éstas estén estrechamente ligadas con las actividades turísticas. Esta formación por lo tanto conllevaría una alta inserción laboral.
2. **Cursos sobre restauración.** La planificación de cursos relacionados con la hostelería complementarían a las acciones formativas ligada al sector turístico. Durante la investigación se nos ha manifestado la carencia de profesionales cualificados suficientes en este sector, por lo que resultaría una formación con posibilidades de inserción laboral, y una oportunidad laboral para el colectivo de desempleados con menor nivel formativo.
3. **Cursos sobre atención socio sanitaria.** El sector socio sanitario es un sector en auge debido sobre todo al progresivo envejecimiento de la población. Aunque ha habido anteriormente formación en este sector, se considera necesario seguir ofertándola, pues la obligación de poseer el certificado de profesionalidad conlleva a que continúe habiendo un elevado número de desempleados que demandan este tipo de formación.

Conclusiones finales.

Los desempleados de la mancomunidad de la Comarca de Trujillo presentan unos estudios máximos en educación secundaria obligatoria. Este dato debería tenerse en cuenta a la hora de planificar futuras acciones formativas ya que gran parte de los desempleados no disponen de la suficiente titulación académica para realizar grados medios y/o superiores.

Esto nos lleva a sugerir que la futura planificación formativa en la mancomunidad Comarca de Trujillo debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si esta formación requiere o no de certificación profesional. Se trata, a nuestro entender, de capacitar al desempleado en una profesión concreta que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

Por otro lado la dispersión de los núcleos de población en la Comarca de Trujillo y la extensión del territorio no favorece la celebración de las acciones formativas ya que el desempleado debe de desplazarse un buen número de kilómetros si desea realizar la acción formativa. En este sentido se propone realizar acciones formativas “in situ” en la empresa del territorio de esta forma se conseguirá un doble objetivo, primero disminuir los prejuicios del empresario en la formación y, segundo favorecer una mayor accesibilidad a la formación por parte del desempleado.

Estudio realizado por:

contacto
estrategico
networking business


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL


proyecto **SLA** 2013
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Colabora:



Financia:

